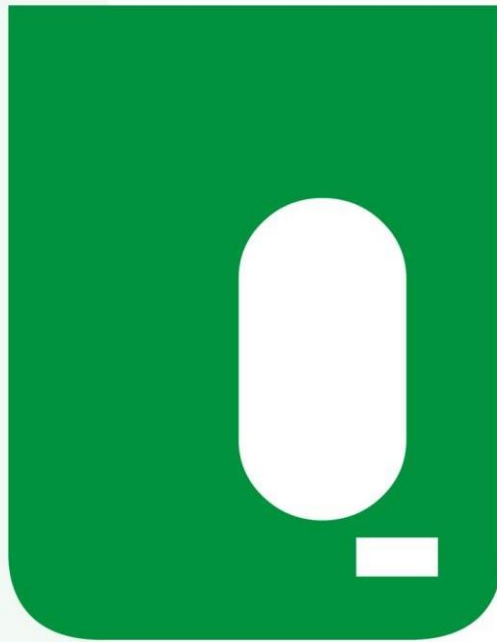


**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVA y
CONTABLE
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
LEGISLACIÓN LABORAL
MODALIDAD DISTANCIA**



**UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO**

2020-I

LEGISLACIÓN LABORAL

I. FICHA TÉCNICA

Número de créditos académicos:	3
Facultad que lo ofrece:	Ciencias Económicas y Administrativas
Campo de formación:	A. A. P.
Código:	130620401
Naturaleza del curso:	Teórico Práctico modalidad a Distancia
Semestre:	IV
Prerrequisitos:	Creación de Empresa
Periodo Académico:	2020– I

II. PRESENTACIÓN DEL CURSO

Orienta al estudiante en el conocimiento de la normatividad jurídica imperante en Colombia, que regula las relaciones de trabajo entre empleador y trabajador, a nivel individual y colectivo, dentro de un marco de justicia social y actividad económica empresarial.

III. PROPÓSITO DE FORMACIÓN DE LA ASIGNATURA

Se ofrecen herramientas valiosas para el normal funcionamiento de la empresa en cuanto al contrato de trabajo y las disposiciones legales y constitucionales que regula el derecho al trabajo, su reglamento interno de trabajo, y los derechos y deberes que adquieren los trabajadores con el fin de no omitir cuestión alguna. De igual manera los aspectos concernientes a los derechos de asociación.

IV. OBJETIVO GENERAL

Capacitar al estudiante en el manejo práctico y conceptual de la normatividad constitucional y laboral, tanto de carácter Individual como Colectivo con el fin de lograr un éxito rotundo en el control y administración de sus negocios.

V. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer las disposiciones constitucionales y legales que regulan la actividad productiva dentro de un ámbito laboral justo.

- Diseñar estrategias para optimizar el recurso humano, social y productivo de sus negocios.
- Conocer los deberes, derechos y garantías que operan en el sistema laboral colombiano.

VI. ARTICULACIÓN DE LA ASIGNATURA

Mediante el desarrollo de los ejes temáticos, poder integrar sus contenidos a la construcción y elaboración de los proyectos de grado, como también servir de base para facilitar la comprensión de los contenidos de la asignatura de legislación laboral, de tal manera que se pueda consolidar las competencias jurídicas del estudiante de Administración de Negocios, frente a las obligaciones que debe considerar la empresa para con sus trabajadores

VII. JUSTIFICACIÓN

El profesional en administración de negocios requiere conocer los instrumentos constitucionales y legales que le permitan establecer las relaciones de carácter laboral con las personas que contratará para el manejo de sus negocios, por lo cual su éxito o fracaso dependerá Indudablemente de la orientación y el conocimiento que posea a nivel del derecho individual. Igualmente es necesario que el futuro empresario tenga una base de conocimientos sobre el Derecho Laboral Colectivo, lo cual le permitirá afrontar las relaciones que se deriven de su relación con los Sindicatos que puedan llegar a formasen su empresa.

VIII. COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

En cuanto al saber:

- Conocer de manera detallada los aspectos que regulan el contrato de trabajo y todas sus implicaciones, tanto para la empresa como para los trabajadores
- Manejar los elementos del contrato de trabajo como también las obligaciones de los patronos y trabajadores

En cuanto al ser:

- Relacionarse con todos los equipos de trabajo de las empresas a través del conocimiento o aplicación de los derechos laborales.

- Interactuar a través de las diferentes relaciones de tipo laboral y personal, en cuanto al manejo de la cotidianidad laboral y los aspectos que involucren los aspectos jurídicos.

En cuanto al saber hacer:

- Aplicar las disposiciones de ley para los procesos de liquidación de prestaciones sociales de los trabajadores.

Participar activamente en los procesos de asociación, ya sea integrándolos o motivando la vinculación de otros integrantes.

IX. METODOLOGÍA

Dimensiones Pedagógicas: La metodología de la actividad académica va encaminada a incentivar al futuro profesional en la aplicación personal y empresarial de sus proyecciones laborales, desde el punto de vista productivo y patrimonial para su negocio, a partir de la adecuada utilización de las modalidades de contratación laboral asumiendo las obligaciones y compromisos inherentes a su actividad profesional.

X. NÚCLEOS PROBLÉMICOS

¿Cuáles son los elementos que componen un contrato de trabajo y cual su importancia para las empresas?

¿Cuál es la utilidad de conocer las obligaciones y prohibiciones de los patrones y trabajadores de una organización?

¿Qué aspectos debe contener un reglamento interno de trabajo y que implicaciones tendría para la empresa el no contar con uno de ellos?

¿Cuál es la obligatoriedad para la empresa el contar con un salario mínimo y que aspectos involucra éste?

¿Qué aspectos integra las prestaciones sociales de un trabajador y como proceder a su liquidación?

¿Cuáles son los derechos que adquiere un trabajador al vincularse a una empresa?

¿Cuáles son los aspectos concernientes al derecho de asociación de los trabajadores?

¿Cómo se desarrolla la negociación del pliego de peticiones?

¿Cuáles son los aspectos significativos en la negociación del pliego de peticiones?

¿Cuál es la importancia de la negociación de un pliego en la intervención del Gobierno Nacional?

¿Qué significa el contrato sindical?

XI. EJES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS DE LA MATERIA

A continuación se presentan los contenidos de la asignatura, referenciados con Capítulo, tema y página al texto guía: **LEGISLACIÓN LABORAL – TEORÍA Y PRÁCTICA**, VII edición. Sehir Gómez Escobar

	PRIMER ENCUENTRO TUTORIAL	PÁGINA
CONCEPTOS PRELIMINARES	Contrato de trabajo – Modalidades - Período de prueba y contrato de aprendizaje	
	Reglamento interno de Trabajo, El Salario, Las Indemnizaciones	
	Jornada de trabajo,. Prestaciones Sociales	
	Nociones sobre seguridad social Salud, pensiones, riesgos laborales	
	Acoso laboral, Protección a la Maternidad	
EL CONTRATO DE	1.1. Disposiciones legales y constitucionales que regulan el Derecho al Trabajo (Código Sustantivo del Trabajo) 1.2. Normas protectora del trabajo 1.3. Contrato de trabajo	Capítulo 1 y 2 (Pág. 2 a la 88) http://web.a.ebscohost.com/uniquindio.elogim.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=00cb0bea-3b3e-468d-a232-128f87903338%40sessionmgr4003&vid=4&hid=4209

	1.4. Modalidades del contrato de trabajo (según forma y término de duración) 1.5. Obligaciones y prohibiciones de las partes contratantes 1.6. Modos de terminación y suspensión del contrato de trabajo 1.7. Período de prueba y contrato de aprendizaje (artículo 78 del Código Sustantivo del Trabajo). 1.8 Nueva Ley del Acoso laboral 1.9 Intermediación Laboral 1.10 Configuración del contrato realidad	http://web.a.ebscohost.com/uniquindio/elogim.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=73a56ca9-7b17-428e-b312-5abb0c9124b8%40sessionmgr4003&vid=7&hid=4209 http://web.b.ebscohost.com/uniquindio/elogim.com/ehost/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fNjg3NDYzX19BTg2?sid=07936039-dadc-46d8-a9f3-64d126b75a30@sessionmgr110&vid=2&format=EB&rid=1
	SEGUNDO ENCUENTRO TUTORIAL	
REGLAMENTO INTERNO, SALARIO E	2.1. Reglamento interno de Trabajo 2.2. El Salario 2.3. Salario mínimo. 2.4. Salario: Aspectos prácticos. 2.5. Pagos que no son salario. 2.6. Embargo de salarios. 2.7. Las Indemnizaciones 2.8. Clases de Indemnizaciones.	Capítulo 2 (pág. 67). Capítulo 3 (pág. 90 a la 115) Capítulo 7 (pág. 214 a la 244) http://web.a.ebscohost.com/uniquindio/elogim.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=73a56ca9-7b17-428e-b312-5abb0c9124b8%40sessionmgr4003&vid=26&hid=4209 http://web.a.ebscohost.com/uniquindio/elogim.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=2&sid=00cb0bea-3b3e-468d-a232-128f87903338%40sessionmgr4003&hid=4209

JORNADA DE TRABAJO Y PRESTACIONES	TERCER ENCUENTRO TUTORIAL	
	3.1. Jornada de trabajo 3.2. Trabajo suplementario o de horas extras 3.3. Remuneración del trabajo dominical o festivo 3.4. Horas extras dominicales o festivas diurnas 3.5. Horas extras dominicales nocturnas 3.6. Dominicales y festivos laborados por directivos y personal de confianza y manejo. 3.7. Prestaciones Sociales. 3.8. Auxilio de Cesantías, intereses a las cesantías, Prima de Servicios y de Vacaciones.	Capítulo 4 (pág. 117 a la 137) Capítulo 5 (pág. 139 a la 191) http://web.b.ebscohost.com/uniquindio/elogim.com/ehost/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fMzQ4NDk3X19BTg2?sid=07936039-dadc-46d8-a9f3-64d126b75a30@sessionmgr110&vid=9&format=EB&rid=1
SEGURIDAD SOCIAL, RIESGOS LABORALES,	CUARTO ENCUENTRO TUTORIAL	
	3.1 Nociones sobre seguridad social 3.2 Sistema General de Pensiones 3.3 Sistema General de Seguridad Social en Salud 3.4 Riesgos Laborales 3.5 Protección a la Maternidad y Ley María o Licencia de Paternidad 3.6 Derecho de Asociación DERECHO COLECTIVO:	http://web.b.ebscohost.com/uniquindio/elogim.com/ehost/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fNjc2MTE1X19BTg2?sid=07936039-dadc-46d8-a9f3-64d126b75a30@sessionmgr110&vid=35&format=EB&rid=10 http://web.a.ebscohost.com/uniquindio/elogim.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=73a56ca9-7b17-428e-b312-5abb0c9124b8%40sessionmgr4003&vid=34&hid=4209 Capítulo 6 (pág. 193 a la 212)

	Derecho de Asociación en Colombia Definición de sindicato. Clases de sindicatos . Fuero sindical. Convención colectiva.	
--	---	--

XII. EVALUACIÓN

Se presentan aquí los valores estipulados para las evaluaciones a presentar. El número de talleres o actividades se acordará con los estudiantes, de acuerdo con las políticas de la Universidad. Se tendrá en cuenta las actividades encaminadas al reconocimiento y refuerzo de los aprendizajes basados en las **competencias** que se desean desarrollar. El referente de la evaluaciones será el acta de concertación)

El esquema de evaluación será acorde con las políticas propuestas por la Universidad y concertado entre Catedrático y estudiantado.

Por ello se propone la realización de talleres, exposiciones grupales, evaluaciones escritas y por último un examen final del temario estudiado.

Es importante para el primer encuentro tutorial el estudio y revisión del texto en inglés “Colombia labor rights”, que se anexa a esta guía y se encuentra en el siguiente link

<https://www.dol.gov/ilab/reports/pdf/ColombiaLaborRights.pdf>

Aspectos a Evaluar	Estrategias	Porcentaje
Asistencia a tutorías	Sustentación de talleres	10
Aplicación de conocimientos	Evaluaciones escritas	80
Desarrollo de competencias (Interpretativa Argumentativa)	Realización de trabajo práctico desarrollado en las exposiciones	10

Para la habilitación se tendrá en cuenta el Estatuto estudiantil parágrafo 2 artículo 49 según reza: “las asignaturas teórico-prácticas serán habilitables cuando se apruebe el componente práctico

XIII. BILIOGRAFÍA – WEBGRAFÍA

- Constitución Política de Colombia
- Código Sustantivo del Trabajo
- Jaramillo Jassir, I. Principios Constitucionales y Legales del Derecho del Trabajo en Colombia. Editorial Legis.
- Cartilla Laboral de Legis. 2019. Editorial Legis
- Cartilla Seguridad Social y Pensiones. 2019. Editorial Legis
 - www.corteconstitucional.gov.co
 - www.cortesuprema.gov.co
 - www.secretariassenado.gov.co
 - www.fondoriesgosprofesionales.gov.co

XIV. DATOS DE LOS DOCENTES QUE ORIENTAN LA ASIGNATURA

NOMBRE	FORMACIÓN ACADÉMICA	CORREO ELECTRÓNICO – NÚMERO TELEFÓNICO
CLAUDIA JIMENA MENDOZA PARRA	• Abogada • Especialista en derecho administrativo • Especialista en pedagogía y desarrollo humano • Magister en Pedagogía y Desarrollo Humano • Magister en Educación y Formación • Diplomado en docencia universitaria • Diplomado en Análisis Financiero	Teléfono: 3217006977 E-mail: cjmendoza@uniquindio.edu.co

